

ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta



12 pts. año

50 céntimos ejemplar

1 pta. mes

ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE FINANZA TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel.

MADRID

Asunto

Esta revista trata de Galicia, de su estado actual y de su porvenir.

Consagrada al estudio de Galicia y de sus cosas, no sólo en lo que cada cual es de por sí, sino que también en sus relaciones mutuas, bien pudiera decirse que ESTUDIOS GALLEGOS es una revista del trabajo gallego, en el más amplio sentido de la palabra. En efecto, sin cultivar en concreto ningún artículo de comercio, se propone precisar cuál es y en qué consiste eso que pudiera llamarse «el poder económico de la región gallega», y dar la medida de su actividad en todos los órdenes, incluso en el literario; pues no hay que olvidar que la vida es cambio y cambios, todos ellos llamados a satisfacer necesidades varias: las unas, de carácter permanente; las otras, de condición transitoria, y producto estas últimas de crisis o alteraciones temporales y pasajeras.

ESTUDIOS GALLEGOS se publica para estudiar y dar a conocer cuantos elementos activos y fecundos hay en Galicia, y que pueden ser agrupados en estas tres grandes síntesis:

1.ª **Lenguaje**, es decir: mentalidad, desarrollo científico, especulativo, investigador, comprensivo de ese conjunto que vulgarmente se llama ciencias y letras, cuya última expresión es el lenguaje.

2.ª **Finanza**, o sea: la colaboración del capital con el trabajo, aprovechando, para establecerla ó perfeccionarla, todos los gérmenes de nuestras industrias agrícolas y manufactureras, toda la actividad de nuestros banqueros, de nuestros consignatarios de buques, de nuestras empresas ferroviarias y de automóviles; toda la tonaz y continua acción de nuestros comerciantes, que, al acudir a la satisfac-

ción de las necesidades presentes creando otras, van dando a la vida esa complejidad que caracteriza a las sociedades civilizadas; y

3.ª La vida de relación de nuestro país con otros países, que en Galicia, por su constitución física y por su situación geográfica, parece haber hallado su última expresión para el presente y su mayor esperanza para el porvenir en ese precursor de la prosperidad financiera que se llama Turismo.

Como se ve por lo dicho, Lenguaje, Finanza, Turismo, no son cosas inconexas, como algunos pudieran creer de primera intención, sino que constituyen un todo armónico: vida espiritual, vida material y vida de relación de Galicia. Esta armonía se establece por sí sola cuando se trata de esas tres cosas con un criterio galleguizante. Esa es la orientación que hace nacer la presente revista de ESTUDIOS GALLEGOS.

Procedimiento

Estos estudios están hechos con desinterés. Nada de manía preconcebida de demostrar esto o aquello. Estudiamos la realidad gallega, con amor, sí, pero también con imparcialidad. Y el resultado de nuestros estudios será lo que hallemos, no lo que soñemos.

Justamente el error de nuestros investigadores (palabra impropia, y que con gusto hubiéramos sustituido por la de estudiantes, más modesta, pero más exacta), consiste en estudiar encarnizadamente para encontrar lo que pretenden. V de esta manera, obsesionados con el ansia de lo que buscan, no saben ver lo que encuentran.

ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel.

MADRID

ESTUDIOS GALLEGOS respeta demasiado a sus redactores y colaboradores para imponerles su criterio. Antes bien, anhela que nadie coarte su libertad de expresarse como gusten, aunque no participe de sus ideas. ESTUDIOS GALLEGOS es palenque abierto al choque de unas opiniones con otras. Por tanto, los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.

Las zonas neutrales

Su concepto

Se habla mucho de zonas neutrales; pero muchos no saben todavía lo que son. Entre lo que leen, a veces con interés, con avidez acaso, no encuentran nada que les dé orientación y guía segura. Naufragan, ahogándose en los detalles de la información diaria, un poco irreflexiva.

Para formar concepto de esta institución administrativa, que ahora se trata de implantar en España, bastará con leer el proyecto de Ley presentado a las Cortes por el Gobierno. Leámoslo, y veamos lo que dice.

Las zonas neutrales, o zonas francas, que es como las llama el Gobierno de S. M., son fajas de terreno cerrado y aislado en donde las mercancías estarán exentas de derechos arancelarios y del impuesto de transportes.

Las zonas francas estarán administradas por una Compañía constituida a posta, o por la Junta de Obras del Puerto, o por la Cámara de Comercio, o por la de Industria, o por el Ayuntamiento respectivo.

La entidad administradora puede, para cumplir sus fines, imponer y cobrar arbitrios por las concesiones de terrenos dentro de las zonas.

Su carácter

Las zonas neutrales son una exención del régimen aduanero.

Las Aduanas, esto es, el cerramiento de las fronteras al comercio de afuera, que sólo puede traspasarlas pagando dinero, han llegado a hacer la vida comercial muy difícil. Todos son estorbos. Documentación complicada, derechos caros. Los derechos son tan caros a veces, que el comercio renuncia a entrar en una nación por no pagarlos. Esto es lo que se llama derechos prohibitivos o arancel prohibitivo.

Hay momentos y lugares en que con tanta traba el comercio no puede vivir. El proceso es éste: los barcos, y lo mismo los trenes, necesitan tener carga de ida y carga de retorno. Los aranceles les obligan muchas veces a hacer uno de estos dos viajes de vacío, esto es, con gastos de explotación y sin provechos de fletes. Conviene

evitar este encarecimiento. De aquí las zonas francas, en las cuales pueden dejarse y recogerse mercancías, a voluntad, sin pagar aduanas, mientras no entren en el país.

Es decir, que las zonas francas son una interrupción, un paréntesis en el régimen aduanero.

De la misma manera que han sido abolidas las Aduanas interiores, con las cuales no se podía vivir, deben ser abolidas las Aduanas exteriores, que representan una rutina, incompatible con la amplitud de la vida moderna, a la cual entorpecen.

Pero ya que ésta, como todas las rutinas, es difícil de destruir, se hace necesario recurrir a paliativos como este de las zonas francas, que no remedian el daño, pero que hacen menos dolorosos sus efectos.

Es elocuente que las regiones más adelantadas, más cultas y más trabajadoras, como Cataluña y Galicia, sean las que aplauden la implantación de zonas francas, y que las más pobres regiones, las más atrasadas, las de población menos densa, sean las que se oponen a su establecimiento.

El hecho es por sí solo toda una demostración.

La protección a la agricultura castellana

Se habla mucho, argumento Aquiles, de protección a la agricultura castellana, y es necesario ver cuál es el valor de estas palabras.

El régimen social en que viven Castilla y Aragón es sencillamente deplorable, indefendible en pleno siglo xx.

La agricultura castellana que pide protección, no es una masa social: son algunos especuladores y hacendados que labran tierras con dos años de barbecho por uno de cultivo; es decir, peor aun que en tiempos de reyes moros en Toledo, y que se aprovechan de la inenarrable miseria en que vive la población rural, compuesta, casi exclusivamente, de jornaleros.

Estos jornaleros nacen en la miseria, viven miserablemente, no tienen en toda su vida carne que comer ni cama en que dormir, y mueren sin haber podido ahorrar una sola peseta.

Sin saber escribir, sin saber ni siquiera leer en su mayor parte, se ven forzados a aceptar la soldada que el amo les paga, y como el amo tiene, muchas veces, la

precaución de poner tienda, en la tienda del amo, o en la taberna del amo, se dejan toda la soldada que cobran.

Sisan, a su vez, al amo siempre que pueden y en todo cuanto pueden, y el amo, desconfiado y vigilante, tiene para ellos tal desprecio y durezas de trato tales, que traen a la memoria aquellas indecibles crueldades de la trata de negros.

—Así se enriquecen los hacendados. Así viven de miserables los jornaleros de Castilla, esa población rural que en toda su vida llega a tener una peseta, ni a comer medianamente, ni a dormir en cama.

Este estado social es lo que defienden aquellos a quienes perjudica el establecimiento de las zonas francas.

Al decir: protección a la agricultura castellana, se dice: continuación de este estado social.

Hace falta trigo de fuera para que Castilla coma

Es necesario decirlo de una vez y claramente. En Castilla hace falta que venga trigo de fuera para que no muera de hambre la población rural de las estepas castellanas.

La producción de trigo en Castilla es, a todas luces, insuficiente para el propio consumo, y hace falta abrir corrientes al comercio para que, saneándose este estado social anacrónico e incompatible con lo que hoy exigen nuestra civilización y nuestra cultura, pueda vivir en Castilla ese esclavizado pueblo castellano como pueden y deben vivir los pueblos en el siglo xx.

Claro es que esto arruinaría a sus explotadores; por eso claman diciendo que las zonas, neutrales o francas, significan la ruina de la agricultura castellana; es decir, la ruina de ellos. Pero no es lícito que los explotadores vivan del atraso, del estancamiento y de la miseria de un pueblo. No es justo que por favorecer a algunos centenares de explotadores tengamos el pan caro en toda España, incluso en Castilla.

Estos explotadores son acaparadores que manejan a su antojo los mercados del Centro y del Canal en Valladolid, el mercado de Ríoseco, el de Medina del Campo y algunos otros.

Hacen falta zonas francas en Galicia

Tener un barco en la mar cuesta mucho dinero a su dueño. Por tanto, no le conviene pasarlo de vacío, sino con carga. Por tanto, las casas navieras se miran mucho, y hacen bien, en la elección de puertos de escala, y huyen de todos aquellos a los cuales tengan que ir en lastre, y de los cuales tengan que salir sin carga.

Los puertos gallegos son puertos de tránsito. Nuestros puertos son puertas para entrar y salir. Uno de los varios libros ingleses que tratan de Galicia llama a Vigo «espléndida entrada». Pero la navegación no gusta de entrar ni de salir de vacío, quiere venir con carga, descargar y cargar de nuevo.

Así, pues, no hay, por hoy, otro medio de atraer la navegación a nuestros puertos, que establecer en ellos zonas francas, aliciente que no puede ser desdeñado, porque aumenta los ingresos de la empresa naviera.

Mugia, balcón espléndido sobre el Atlántico

El que vaya al monte a cuyo pie se posa, como una palomita, el Santuario de Nuestra Señora de la Barca, o el que desde Camariñas se vaya de paseo por todos aquellos coídos, desde la punta de la Biolleira hasta el faro Bilán (faro Villano le llaman los mapas, por mala traducción), presenciara un espectáculo de hermosura indecible: un interminable desfile de grandes barcos que van de Europa a la América del Sur, cuyos puertos enfilan desde el cabo Bilán, y otro desfile, no menos numeroso, de barcos que vienen de la América meridional, enfilados desde sus puertos al Cabo Bilán, en línea recta, para desde allí dirigirse a los puertos europeos de destino.

Esta doble procesión de barcos está pasando constantemente a la vista de Mugia, desde que amanece, hasta que vuelve a amanecer. Es un pasmo verlo. Es dudoso que haya en ninguna costa del mundo otro espectáculo parecido.

Toda esta navegación que viene a la esquina de Galicia y pasa, debe entrar en sus puertos, comerciar y seguir. Para eso nos hacen falta zonas francas.

En Galicia hace falta trigo y maíz

No tenemos lo suficiente para comer. Esta temporada tenemos en Santiago y Ferrol la ridícula epopeya del pan caro. Los hombres y el ganado necesitan mucho más maíz del que nosotros producimos.

Es necesario que cese de una vez este juego sangriento de la carestía constante que por hacer el caldo a unos cuantos hacendados especuladores castellanos, empobrece a Castilla, mata de hambre a su propia población rural, mantiene el pan caro en España entera, y, por tanto, en Galicia, donde, además, nos dejan sin maíz, a pesar de que aquellos hacendados no lo producen. Pero ¡a ellos qué les importa!

Las zonas francas, con abundantes depósitos de trigo y de maíz en nuestros puertos, serán un recurso en momentos de apuro. Gracias a ellas tendremos grano, aunque caro. Y serán también un factor efectivo en pro de la nivelación, porque cuando la carestía, real y verdadera, no las cotizaciones de los agiotistas de Valladolid, Medina y Ríoseco, llegue a igualarse con los aranceles, entrarán el maíz de las zonas neutras, y aunque cara, tendrán comida los hombres y los ganados en nuestro país.

Resumen

Parece ser que el dictamen de la Comisión parlamentaria trata de atender las exigencias de los protectionistas de sí mismos. Sea, si no hay más remedio. Pero dejemos bien sentado que las zonas francas, a la vez que arruinarán a los explotadores crueles del pueblo castellano, serán el comienzo del bienestar futuro de Castilla y de Aragón. En bien de Castilla, en ventaja de Aragón, en nombre del saneamiento económico de esta desolada meseta central de España, nosotros los gallegos pedimos categóricamente el establecimiento de zonas francas.



Las Administraciones ejecutoras y la Hacienda local gallega

El contribuyente y el Fisco son en España enemigos irreconciliables. Su enemistad derivase de su desconocimiento mutuo. Cuando el agente del Erario (sea funcionario, sea sólo ejecutor) se acerca al ciudadano, lo hace invocando la fuerza que el Estado le presta, no el motivo jurídico que obliga a sostener las cargas públicas.

Por esa y por otras razones, que ya se aducirán, el contribuyente busca siempre el camino de la defraudación, y el empleado, mal retribuido, desconsiderado, porque su vida social no está en relación con la función que desempeña, pendiente siempre del criterio de sus Jefes, apela a todos los procedimientos que, en abundancia, le dan Leyes y Reglamentos, para vaciar el bolsillo de Juan del Pueblo en las arcas del Tesoro. El robustecimiento de los ingresos no significa en la práctica un desarrollo metódico de energías financieras. Es un *sport* cinegético. Por ello en cierta ocasión dijo el ilustre Besada que nuestra organización económico-burocrática y, en general, nuestro sistema recaudatorio, podían muy bien ser implantados en Marruecos.

Las dos fuerzas que debían converger se han hecho divergentes. Como el funcionario que reside en la capital de la provincia, o en Madrid, no puede conocer las modalidades infinitas del desarrollo de la riqueza, tiene que ajustarse al criterio apriorístico que le da hecho la *Gaceta*. El debe mirar sólo arriba, a la caja en donde se fraguan los rayos. Su misión es procurar por todos los medios que el nivel de la recaudación suba. De este modo es como puede disfrutar de una relativa tranquilidad.

El obligado a contribuir cuando observa que no hay proporción equitativa entre sus recursos y la cuota que se le impone, no se acuerda del deber fundamental, y se obsesiona ante la tiranía del tributo. Todo le parece bueno si logra librarse de la carga insostenible.

El funcionario procede por miedo. El contribuyente, por odio. Y los dos sentimientos dañan por igual el Fisco.

Hay que acercar la Hacienda al contribuyente, se ha dicho muchas veces. Hay que dignificar al empleado, se ha repetido. Pero ¿cómo hacer ese doble milagro? Nuestra estrechez financiera no lo permite.

Justo es anotar aquí los inmejorables deseos del ilustre hombre público que, con su competencia acreditada, rige nuestros destinos económicos. El proyecto de Ley que hace poco leyó en el Congreso lo atestigua. Pero ¿no perecerán sus fecundas y bondadosas inicia-

tivas en la rigidez de unos Presupuestos que le honran, y en el doble sumidero de nuestra influencia africana y de la perspectiva de las salpicaduras de la guerra europea?

Algo, sin embargo, de la labor del mismo hombre público, y que se refiere a la otra parte del problema, se salvará. Las *Administraciones ejecutoras*, cuya implantación se espera, serán el comienzo de esa obra necesaria de la aproximación del Fisco al ciudadano. Estudiadas con calma, organizadas con cuidado, no llevan el sello de aquella impremeditada y abortiva reforma de Puigcerver. El ideal está siempre muy lejos. Cuanto más se avanza, parece alejarse más. La realidad vivida queda siempre.

Esta realidad, en forma de escrupuloso ensayo, representan las *ejecutoras*, palabrita que ha producido más de una discusión, por su significado fúnebre. Ellas representan el primer paso sereno, firme, hacia la reconstitución de la Hacienda. Los antifaces, que impiden conocerse a los mandatarios del Fisco y a los contribuyentes, empezarán a caer. El aire sano y limpio de la realidad entrará en las covachuelas.

Es claro que los efectos sólo empezarán a conocerse en los núcleos de alguna importancia. Por lo que a nuestra Galicia se refiere, sólo habrá, según nuestros informes, tres ejecutoras, las del Ferrol, Santiago y Vigo, poblaciones que cuentan con el número de habitantes preciso para poder instalarlas. Pero tendremos tres organismos económicos más, y la acción difusiva y de atracción, al mismo tiempo, del Erario público, empezará a observarse.

En Galicia, más que en otra región de España, se nota la escasez de órganos financieros de comunicación y de cerebración. Si la Hacienda española vivirá siempre de prestado (mientras no tenga su casa solariega, por lo menos, en la sede de cada partido judicial), más de prestado tiene que vivir en Galicia por el carácter de sus habitantes y las condiciones especiales de su desarrollo político-económico. Impónese, allí más que en otra parte, una clasificación tributaria de la riqueza.

Aunque los Reglamentos equiparan a Galicia y Asturias en determinados aspectos fiscales, hay entre ellas una diferencia hondísima. La industria asturiana, obedeciendo la ley general económica, se ha ido concentrando, y la gallega sigue dispersa. No es el caso ahora estudiar este fenómeno, porque su análisis nos llevaría lejos. Pero debe hacerse constar este hecho. Es casi un crimen aplicar el Reglamento de industrial en el 95 por 100 de los casos en Galicia, y puede ser humano en el mismo 95 por 100 de los casos en Asturias.

Las Haciendas locales no tienen otro asiento en nuestra tierra que el reparto general o vecinal. Y en el re-

parto, como los límites y el fundamento están previstos por la Ley, no puede hacerse, aunque se quisiera, una distribución económica equitativa. La misma Ley que regula esta casi única fuente de ingresos de los Municipios es un contrasentido, aplicada, por ejemplo, en Mugardos y en un pueblo del interior de la provincia de Lugo.

El Conde de Bugallal, que, además de sus condiciones de financiero, conoce Galicia, se ha dado cuenta del peligro, y comprendiendo que a la vida propia de las haciendas locales perjudicaba la rigidez igualitaria de la Ley de supresión de consumos, aclaró sus términos limitando el reparto autorizado por ella al impuesto sustituido. De este modo continuaba el campo abierto al establecimiento de los arbitrios, según las condiciones de cada comarca. Pero, esto, ni se aprovechó antes de la Ley de supresión, ni se aprovecha ahora. Ahí puede estar el germen. Mas se hace preciso cultivarlo.

Las Administraciones ejecutoras deberán desempeñar el cometido de ir contribuyendo al estudio y organización de la Hacienda local gallega, elevando informes que sirvan de base, allí como en otras regiones, al establecimiento de la Hacienda nacional sobre bases propias, respetando y consolidando las Haciendas locales. Ya sé que ésta no es su finalidad administrativa. Pero creo que pudiera ser su finalidad práctica.

Y como el tema de este articulejo se presta a muchas consideraciones, hago aquí punto, por no fatigar a los lectores, prometiéndoles seguir estudiándolo.

JUAN J. REZA.

Madrid, Febrero 15



Hidrología médica de Galicia

(Apuntes para el estudio hidro-minero-medicinal)

I

Pocas provincias habrá en España, y aun podemos añadir ninguna, en que se presenten tantas y tan variadas fuentes de aguas minerales como en las cuatro provincias que comprende Galicia.

DR. CASARES

«Galicia es un paraíso olvidado — decía un ilustre viajero inglés —. En Galicia sólo se echa de menos la mano del hombre, que a manera de lapidario pulimente como corresponde este grande y magnífico diamante y explote convenientemente el inmenso tesoro con que la Naturaleza pródiga ha enriquecido este suelo predilecto.» Y para convencernos de esto, no precisamos aportar a nuestra memoria el grato recuerdo de aquellas

hermosas vegas, floridas campiñas, extensos viñedos, prados, sotos y amenos valles fecundizados por multitud de cristalinos arroyos. Tampoco es necesario recordar su clima placentero, su ganadería y derivados, su riquísima pesca, sus encantos arquitectónicos, sus frutos variadísimos y plantas tanto medicinales como industriales que vegetan, de un modo espontáneo, sin la ayuda apenas del hombre, aclimatándose allí las producciones propias lo mismo de países fríos que de los benignos y tropicales. Asimismo pasaremos por alto la inmensa riqueza minera que se halla escondida bajo tenue capa telúrica, cuando no a la vista del transeunte: Desde las enormes masas de hierro hasta las escamas y arenas de oro, sin echar al olvido los extensos criaderos de plomo, finísimo estaño, cobre, antimonio, azufre, aluminio, serpentina, manganeso, arsénico, cuarzo cristalizado, gredas y arcillas que a fenicios y romanos han atraído, estimulados por el lucro y espíritu comercial.

Nada, por otra parte, diremos de la abundancia de aguas potables por ser, en tal sentido, aquel paradisíaco territorio el más rico que comprende la Península Ibérica; aguas salubres que descendiendo desde elevadas y verdes montañas, algunas de 5.000 metros sobre el nivel del mar, van filtrándose por distintas constituciones geológicas para ir a formar puras y cristalinas fuentes e infinidad de claros riachuelos y transparentes arroyos que, semejando venas de plata, serpentean susurra-dores, dando lozanía y constante verdor a sus encañadas, valles, vegas y prados, para luego desaguar en numerosos ríos, los cuales a su vez lo verifican, como para unirse en indisoluble lazo, en aquellas hermosas rías de ensueño que amorosa y blandamente besan el litoral gallego, formado por blancas y encantadoras playas que al turista extasían.

Para cerciorarse, en fin, de la exactitud del supradicho concepto vertido por el observador inglés no es menester, repetiremos, acudir a los puntos que acabamos de indicar, y los cuales, en naciones protectoras de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, serían base más que suficiente para el engrandecimiento, progreso y bienestar de su pueblo. Bástenos por hoy, y tal es nuestro propósito, referirnos a la inapreciable riqueza de aguas minero-medicinales cuya abundancia y variedad de clases se extiende, no digamos por cada una de las cuatro provincias, sino que afirmamos que apenas existe un solo distrito gallego que de tan ricos y salutíferos manantiales carezca. *Los Españoles* — según la trágica frase de Mr. Blum — *nos morimos de hambre sobre un tesoro.*

II

Consecuentes con nuestro propósito de llevar a cabo una obra de *vulgarización*, a fin de que aun en los más modestos criterios despierte el interés hacia este punto de la Naturaleza, habremos de prescindir de minuciosidad de detalles, así como también, en todo lo posible, de *tecnicismos* sólo comprensibles por los profesiona-

ESTUDIOS GALLEGOS

les. Comprendemos cuan necesarios son los principios vulgarizadores para lograr que *la generalidad* se dé cuenta de los beneficios que la Hidroterapia nos brinda. Los griegos y romanos no ignoraban, por fortuna para ellos, cuan beneficiosos y saludables eran estos manantiales con que la Naturaleza engalanó a nuestro suelo. Es triste considerar que en los presentes tiempos todavía existan gentes que crean que los baños naturales pueden sustituirse por la medicación en las casas. ¡Cuántas veces son ineficaces, cuando no contraproducentes! Desgraciadamente, nunca será tarde para hacer campaña divulgadora de los beneficios que podrán obtener los pacientes, los propietarios de balnearios y manantiales y el Estado. Es lamentable, por otra parte, que muchas personas prefieran ir a países extranjeros para remediar sus enfermedades, cuando tienen en el suyo propio aguas minerales, si no superiores, al menos tan buenas en sus virtudes curativas y profilácticas.

«La cultura de un pueblo — dicen los orientales — se mide por la cantidad de jabón que gasta y por el número de baños, públicos y privados, existentes.» ¿Cuándo llegará, lector amado, el venturoso día en que España blasona poseyendo el supremo grado cultural? ¿Has hecho por ventura, sobre este punto, un concienzudo acto de introspección en lo correspondiente a tu «ego», molécula o *biomería*, integrante de nuestra sociedad?

A largas consideraciones daría lugar el interesante tema que hemos elegido. La Hidrología, considerada en su lata concepción, se extiende a todo y por todas partes y aspectos; abarca lo *material* y ejerce marcadísima influencia sobre lo *inmaterial*: es el hombre; es la Naturaleza misma.

Y toda esa inmensa materia no puede ser tratada minuciosamente y en un solo día, desde las columnas de un periódico. En números sucesivos pro seguiremos sobre la parte de la Hidrología que se refiere a manantiales y balnearios existentes en nuestra privilegiada región, aquel encantador Edén español, tan deseado por tantos extranjeros como olvidado por nuestros compatriotas. Emitiremos acerca de cada manantial una ligera reseña topográfica, climatológica, talaxonómica, terapéutica é histórica. Hoy tenemos el honor de ofrecer a nuestros lectores apreciables el *nomenclátor*, que será a manera de «ruta a seguir» en la descripción de las fuentes y baños de que tenemos conocimiento. Por orden alfabético helos aquí:

Provincia de La Coruña

Partido judicial de Arzúa

Fuente Santa o Brandeso... Sulfurosas.
Aguas de Lardeiros..... Sulfurosas.
Aguas de Prevedíños..... Sulfurosas.

Partido judicial de Carballo

Aguas y baños de Carballo, Sulfurado-sódicas.
Idem de Cundins..... Ferruginosas.

Partido judicial de La Coruña

Aguas y baños de Arteijo... Clorurado - sódicas con indicios de iodo y bromuro.
Idem de Cañás..... Ferruginosas, magnesio, cal.
Idem de Sumio..... Ferruginosas.

Partido judicial de Muros

Aguas de Carnota..... Ferruginosas.

Partido judicial de Negreira

Aguas y baños de los Ángeles (Brion)..... Sulfurado-sódicas.
Aguas de los Ángeles (Alqueidón)..... Ferruginosas-crenataadas.

Partido judicial de Ortigueira

Aguas de Puentes de García Rodríguez..... Ferruginosas.

Partido judicial de Padrón

Aguas de Bejo..... Sulfurosas.
Idem de Oza..... Sulfurosas.
Aguas y baños de Veá..... Sulfurosos.

Partido judicial de Ordenes

Aguas del Pumariño (Encrobas)..... Ferruginosas-crenataadas.

Partido judicial de Santiago

Aguas de Bar..... Ferruginosas.
Idem de Donas..... Sulfurosas.

Provincia de Lugo

Partido judicial de Becerreá

Aguas de Chá de Villarín... Ferruginosas.

Partido judicial de Chantada

Aguas de Carballedo..... Sulfurosos.
Idem de Frádegas..... Sulfurosos.
Idem de Mouricados..... Sulfurosos.

Partido judicial de Fonsagrada

Aguas de Cuiñas..... Sulfurosos.
Idem de Bara..... Ferruginosas.
Idem de Mugín..... Ferruginosas.
Idem de Real (Martín)..... Ferruginosas-crenataadas.
Idem de San Pedro del Río. Ferruginosas.
Idem de Paradabella..... Ferruginoso-crenataadas.

Partido judicial de Lugo

Aguas y baños de Lugo.... Sulfurado-sódicas, variedad yodobromurada.
Aguas de Francos..... Sulfurosas.

Partido judicial de Mondoñedo

Aguas de Mondoñedo..... Ferruginosas.

Partido judicial de Monforte de Lemus

Aguas de Aguas Santas (Pantón)..... Sulfurosas.
Aguas de Rivas de Miño (San Esteban)..... Sulfurosas.
Aguas de Rivas de Miño (San Vitorio)..... Sulfurosas.
Aguas de Toiriz..... Sulfurosas.

Partido judicial de Quiroga

Aguas de Quiroga..... Ferruginosas.

Partido judicial de Rivadeo

Aguas de Barreiros (San Cosme)..... Ferruginosas.

Partido judicial de Sarria

Aguas y baños de Céltigos.. Sulfurosas.
Aguas y baños de Incio.... Ferruginoso - magnesianas, variedad arsenical.

Partido judicial de Villalba

Aguas y baños de Guitiriz.. Sulfurado-sódicas.

Partido judicial de Vivero

Aguas de Coba..... Acidulo-ferruginosas, sulfatadas.
Aguas de Leguan, ó Ferreiroa. Ferruginosas.

Provincia de Orense

Partido judicial de Allariz

Aguas y baños de Junquera de Ambía..... Alcalinas.
Aguas y baños de Molgas... Bicarbonatado - sódicas, silicatadas.
Idem íd. de Touza..... Ferruginosas.

Partido judicial de Bande

Aguas y baños de Bande (San Juan de Baños)..... Alcalinas, silicatadas, sulfhídricas.

Partido judicial de Carballino

Aguas de Caldelas de Brués. Sulfurosas.
Idem de Rañoa en Maside... Alcalino-sulfatadas.
Aguas y baños de Carballino. Sulfurado-sódicas.
Idem íd. de Partovia..... Sulfurado-sódicas.

Partido judicial de Celanova

Aguas y baños de Cortegada. Sulfurado-sódicas.

Partido judicial de Orense

Aguas y baños de Caldas... Alcalino-sulfatadas.
Aguas termales de las Burgas. Sulfurado-sódicas.
Aguas y baños de Fuente del Obispo..... Alcalino-sulfatadas.
Baños de Mende..... Alcalino-silicatadas.
Aguas y baños de Outeiro.. Acidulo-alcalinas.

Partido judicial de Puebla de Trives

Aguas de Sas de Penelas.... Sulfurosas.

Partido judicial de Rivadavia

Aguas y baños de Castrelo del Miño..... Sulfurosas.
Baños de Layas..... Sulfurosas (?).
Idem de Prijigueiro..... Hidro-sulfurosas.
Aguas de Reza..... Sulfurosas.
Aguas y baños de Verán... Sulfurosas.

Partido judicial de Valdeorras

Aguas de Villanueva..... Ferruginosas.

Partido judicial de Verín

Aguas y baños de Verín.... Bicarbonatado - sódicas, variedad litínicas.
Aguas de Villaza..... Bicarbonatado - sódicas, variedad litínica.

Partido judicial de Viana del Bollo

Aguas de Bembibre..... Sulfurosas.
Aguas de Mendón..... Sulfurosas.

Provincia de Pontevedra

Partido judicial de Caldas de Reyes

Aguas y baños de Campos.. Sulfurosas.
Aguas y baños de Caldas de Reyes..... Clorurado-sódicas, débilmente sulfurosas.
Aguas y baños de Catoira... Sulfurosas.
Aguas de Fragas..... Sulfurosas.
Aguas y baños de Cuntis... Sulfurado-sódicas.

Partido judicial de Cambados

Aguas y baños de la Toja... Clorurado-sódicas, fuertemente mineralizadas, variedad ferruginosa.
Aguas de Villagarcía..... Ferruginosas.

Partido judicial de Cañiza

Aguas y baños de La Cañiza. Ferruginoso - bicarbonatadas.
Aguas y baños de Parada de Achas..... Sulfurosas.

Partido judicial de La Estrada

Aguas de Callobre..... Sulfurosas.
Idem de Codeseda..... Sulfurosas.
Aguas y baños de Loimil (Vaniño)..... Sulfurosas.
Aguas y baños de Loimil (Prade)..... Ferruginosas.
Aguas de Vila Criste..... Sulfurosas.

Partido judicial de Lalín

Aguas y baños de Brea.... Sulfurosas.
Aguas de Caldelas de Vila-riño..... Sulfurosas.
Aguas de Carboeiro..... Sulfurosas.
Aguas de Saidres..... Sulfurosas.
Aguas de Crestelle..... Sulfurosas.
Aguas de Pazos..... Sulfurosas.

Partido judicial de Pontevedra

Aguas de Marcón..... Ferruginosas.

Partido judicial de Puenteáreas

Aguas y Baños de Mondariz. Bicarbonatado - sódicas, variedad ferruginosa
Aguas de Piedra Furada.... Sulfuradas.
Aguas y baños de Sabajanes. Sulfurosas.
Aguas de Val (Mondariz)... Bicarbonatado - sódicas.

Partido judicial de Puente Caldelas

Aguas y baños de Puente Caldelas..... Sulfurado-sódicas.
Aguas y baños de Sacos (San Jorge)..... Sulfurosas.
Aguas de Sacos (Santa María) Anlle..... Sulfurosas.
Aguas de Sacos (Santa María) Dorna..... Ferruginosas.
Aguas de Tenorio..... Sulfurosas.

Partido judicial de Tuy

Aguas de Constantina (Salcidos)..... Ferruginosas.

Partido judicial de Vigo

Aguas de Vigo (Santiago)... Ferruginosas.

M. AMADEO DE LOS RÍOS MOSQUERA

Madrid, Febrero 1915

CRÓNICA GALLEGA

Querido lector: En esta crónica daremos de mano a ciertos asuntos de menor cuantía para tratar de un asunto de muy grande interés, y digno de que le dediquemos un rato de charla: es el asunto de los monumentos a mujeres gallegas célebres.

Las bellezas peregrinas de nuestra tierra no se reflejan solamente en los cerebros masculinos, ni son patrimonio exclusivo de los hombres, la ciencia y el arte. En otras regiones de España aparece de centuria en centuria alguna mujer célebre que hace honor a su patria chica, y sus paisanos honran la memoria de aquella celebridad, erigiéndole estatuas y grabando su nombre en mármoles y bronce. Galicia es fecundísima en mujeres de prodigioso talento y de muy grande sentido artístico; pero sus hijos han descuidado hasta el presente honrarlas con la grandeza y la pompa que sus méritos reclaman.

Concepción Arenal es una autoridad tan prestigiosa en materias jurídicas, que los extranjeros citanla como la última palabra de la ciencia en cuestiones de Derecho penal. Pero aun cuando su autoridad no fuese tan singular, bastarían para darle nombre y celebridad sus «Cartas a un obrero», impregnadas de caridad cristiana y de santo interés por la redención de las clases trabajadoras.

Nosotros podríamos llenar estas páginas de elogios a la eximia pensadora. Todos los escritores españoles han derramado gotas de alabanza en la copa de sus méritos; mas para que no se crea que el patriotismo movió tal vez sus plumas, diremos que de sus profundas concepciones han hecho elogios calurosos los sabios Röder y Wines, y que *L'œuvre de Saint Lazare* vistió de luto al tener noticia de su muerte. En ciencia penitenciaria es la más legítima gloria española. En las Asambleas de sabios celebradas en los Congresos de Amberes, Roma, Estokolmo y San Petersburgo, rindióse tributo de admiración a nuestra patria por la fama de Concepción Arenal. Las obras de nuestra ilustre paisana traspasaron las fronteras traducidas a distintos idiomas. Su pluma dejó trazada una estela bellísima de intenso amor a los humildes y a los desventurados. Tenía un concepto tan elevado de la justicia, que sin abandonar nunca la idea de la reparación de la culpa, supo endulzarla con la misericordia. Todos sus escritos están inundados de una ternura tan honda, exhalan un perfume tan grato de compasión, que maravilla y seduce.

Al lado de aquella maga del pensamiento brilla la maga del Arte: Rosalía Castro de Murguía, la poetisa excelsa.

Si la literatura gallega no tuviese otros monumentos literarios que los libros de Rosalía Castro, ellos serían bastantes a orlar a Galicia con nimbos de gloria. Ningún poeta lírico de estos tiempos ha profundizado más en la idea, ni se ha expresado tan poéticamente como la dulcísima Rosalía. Toda la tristeza, la ternura y el misterio de la región galaica, nos los ha dicho en sus versos, con la donosura y la gracia propias de su estro, sin desfigurar la verdad con la ficción. Lo convencional y arbitrario de escuelas artificiosas, que se empeñan en resucitar lo pasado, muerto para siempre, o en copiar

fotográficamente la impura realidad, no ejerció influencia en su espíritu. Rosalía Castro sintió la belleza, y supo vestirla de ropaje adecuado. No gustó nunca de ampulósidades quintanescas, ni libó la miel de la poesía en lo grande, en lo inmenso. Cantaba sin voluntad, obedeciendo a movimientos del ser, como obedece el arpa a la mano que la pulsa; por eso cantó con la sencillez y la dulzura con que canta en la enramada el ruiseñor.

Sus versos destilan una melancolía encantadora. La tristeza gime en todos los acordes de su lira mágica. Sintió las penalidades y los dolores de sus paisanos, como si fueran propios, y al decirnos las quejas de las «viudas d'os vivos», las mujeres desamparadas de sus maridos, arrastrados al suplicio de la emigración por las necesidades del vivir, parece llorar con profunda aflicción la desgracia de aquellas infelices. Diríase que Galicia habló por la boca de Rosalía Castro para expresar sus dolores y lamentarse del aislamiento en que dejó a esa región de ensueño la patria común, y del abandono y olvido en que yace la raza celta.

La Condesa de Pardo Bazán es una autoridad en materias literarias. Sin duda nació para ser la novelista gallega. En los primeros años de su carrera literaria tenían las producciones de la ilustre Condesa un muy acendrado sabor de galleguismo; pero evaporóse todo el perfume de la tierra al contacto de artificiosas escuelas. No bien adquirió algún prestigio en el campo de la literatura, dióse a cultivar las escuelas francesas, y a ella es debida en gran parte la difusión del gusto francés en la literatura castellana. Antójasenos a ratos un comisionista que tuviese grande empeño por introducir en nuestra patria la última moda literaria de París.

Esto no quiere decir que nosotros no reconozcamos su mérito. La Condesa de Pardo Bazán lo tiene muy singular. Su labor es portentosa. Bastan para acreditarla el gran número de volúmenes debidos a su pluma, algunos de ellos de indiscutible mérito; pero no dejamos de reconocer que en muy pocos de ellos hay ambiente regional.

Admiramos su actividad, que se ha desplegado en las más opuestas direcciones, y lo ha recorrido todo, desde las ciencias del cálculo hasta las ciencias naturales, desde la Historia hasta la Filosofía, desde la especulación mística hasta la novela realista.

Como ves, lector amigo, cada una de estas paisanas nuestras es digna de que su nombre se perpetúe, de que se enaltezcan sus méritos y de que las generaciones venideras le rindan el tributo de admiración que nosotros, contemporáneos suyos, le rendimos. Dejar que estos nombres célebres quedasen sepultados en el olvido sería una injusticia indigna del pueblo gallego y una ingratitud inexplicable en gentes que no saben de ingratiitudes.

Galicia se viene ocupando en honrar los nombres de estas tres mujeres con sendos monumentos. A Concepción Arenal se le erigió, hace algunos años, una soberbia estatua de bronce en Orense y se habló no poco de erigirle otra en Ferrol, su pueblo natal. Esta última, como otras muchas cosas de nuestra tierra, no pasó de la categoría de proyecto; pero, retona la idea en La Coruña, después del Congreso penitenciario celebrado allí hace poco.

De la estatua a Rosalía Castro se viene hablando hace ya tiempo. Y no es sólo en Galicia donde se acaricia este pensamiento; desde la Habana, asilo de tantos gallegos que lloran la ausencia de su patria chica, de aquellos pechos generosos donde toda idea noble tiene acogida, han llegado hasta nosotros acentos de aprobación y proyectos y gestiones para honrar la memoria de la insigne escritora. Estos patriotas americanos delegaron en un gallego entusiasta, que trabaja sin descanso, halagado por la esperanza de dar cima a tan noble idea. Ese gallego de actividad extraordinaria, es el director de la Escuela Normal de Santiago de Compostela. Su constancia habrá de vencer toda suerte de obstáculos, y la estatua de la gran Rosalía alzarase majestuosa desafiando a las edades venideras y pregonando la hidalguía de los gallegos. Cerca de la majestuosa catedral, donde la inspirada poetisa sintió una de sus más grandes emociones, despertada por el famoso Pórtico de la Gloria y cantada en versos de profundo sentimiento, donde se oye rezar el padrenuestro a viejos y viejas, donde se ven los últimos rayos del sol penetrando por las vidrieras de colores y descomponiéndose en iris de fantásticos matices en las sargas de las arañas, una estatua perpetuará la memoria de la insigne cantora de nuestros pesares y de nuestras melancolías.

La estatua a la condesa de Pardo Bazán ha suscitado acaloradas discusiones entre la prensa gallega. Opinaron unos que no debían erigirse monumentos a los vivos, y defendieron otros la opinión contraria. Nosotros no somos los llamados a definir en esta polémica, y absteniéndonos de todo juicio, sólo diremos que la ilustre Condesa es acreedora a que Galicia le tribute homenaje de admiración, ya que su nombre tiene resplandores de gloria y de inmortalidad en la república de las letras y hace honor a la región galaica. El pueblo coruñés y toda Galicia honrando a su hija ilustre no hacen sino cumplir con el deber de hidalguía y gratitud.

¿Verdad, lector, que te parece justo que honremos a esas mujeres que son gloria y prez de Galicia? Pues voy a decirte otra cosa que ha de merecer tu aprobación. Se da el caso frecuente de que mientras nuestros artistas andan escasos de trabajo, sus paisanos encarguen obras gallegas a artistas de otras regiones. Esto tiene dos inconvenientes no pequeños. En primer lugar, debíamos tener singular empeño en que todo lo nuestro llevase un sello de galleguismo que lo hiciese inconfundible, y para eso es menester que todas las obras de nuestra región saliesen de manos gallegas, porque son las únicas que saben grabar en ellas el espíritu de la raza. Además, protegiendo a nuestros paisanos, cumplimos un deber de regionalismo y contribuimos al desarrollo del genio de nuestros artistas, muchos de los cuales no despliegan sus alas por falta de ambiente.

Nos parece, por tanto, muy natural que esos monumentos que están en proyecto se encarguen a escultores gallegos, pues pudiera muy bien ocurrir que la estatua con que enaltecemos la memoria de los genios consagrados por la fama fuese reveladora de otro genio desconocido: el genio del artista que la modeló.

EUMENIO

ESTUDIOS GALLEGOS

POETAS



DE ONTE

A BÉLDRICA

Bámola andando, beñan os santiños
no lombo dos cregos todos direitiños;
pouco a pouco andan, lebándome o paso;
sécaseme a gorxa, faime falla un baso.

Bamos, bamos, bamos,
meu tamborileiro,
ben oxe almorzamos,
bou feito un palleiro.

Eu sonche moi pillo, naide a min mengaita,
saca ben os puntos, mira non os troques;
Dalle meu pequeno, dalle òs palitroques,
redobra con forza no compás da gaita.

Dalle qe che digo
qe a festa bai boa.
Falle a figa à broa
qe oxe comes trigo.

Bamos, pois, andando, siga a prosisión.
Biba o maiordomo, o Señor Simón.
Qeira Dios qeu oxe non teña un empacho
pero para a casa penso dir borracho.

Nenas, miñas nenas,
grandes e pequenas,
xuntabos na eiriña
qe logo ala bou,
e terés gaitiña
e tou porrou tou.

ALBERTO CAMINO

Poesías gallegas, 1896.

ESTUDIOS GALLEGOS

POETAS



DE OXE

O DÍA DE MAÑAN

En ban os dominadores
bistidos de redentores
biñeron a nosa casa
para asoballar sin tasa
a terra è os moradores.

Esprotan aos labradores
impondo leises ruís,
e inda tan labados son,
qe nos queren conbenzer
falaricando xentís
de qe nos ben protexer.

¡Non e mala a proteución!
Xente tal beunos lebar
canto nos poido coller,
tras do noso chan ermar.

Pro a raza se conserbou
tal cal era, sin mudanza.
Nada o seu sere trocou,
e a mudanza non a alcanza,
por qe la sua enxebreza
e xusticia e fortaleza,
e prudencia i e tempranza.

Desta sorte nai qen torza
do noso bibir o xeito,
i esto fai a nosa forza,
qe e forza e mais e dereito.

Nas bilas, alí farán
canto qeiran, se a mau ben;
pero no chan aldeán,
¡cantos anos pasarán
qe os nobos usos birán
e bolberán coma ben!

Cantos anos...

Si os aldeás
estanse qeda las mas,
sin pensar qe teñen mocas
nelas, e nos pes ten zocas
pra escorrentaren os cas.

O día que a nosa raza
toque a somatén naldea,
de toda esta xente allea
beremos sê queda traza.

AURELIO RIBALTA

Dunha pöesia titulada «A Raza».

En memoria de Said Armesto

La Sección de Literatura del Ateneo de Madrid inauguró este curso hace ocho días con una velada en honor de un literato gallego, Víctor Said Armesto, Catedrático de Literatura galaico-portuguesa en la Universidad de Madrid.

Presidió la fiesta su organizador, Enrique Amado, que leyó, admirablemente por cierto, unas cuartillas de Unamuno encaminadas a lamentar la temprana muerte del literato y escritor pontevedrés en cuya honra y gloria se daba la fiesta.

Hubo, además, otras lamentaciones: la de D. Benito Pérez Galdós, cuyas cuartillas leyó el Sr. Rivas Cherif; y la de los Sres. Alvarez Quintero, muy bien escrita por los ilustres hermanos, y muy bien leída por uno de ellos, D. Serafin. Don Federico Onís nos habló también de Said Armesto y de su obra. Y, por último, la Srta. Hortensia Gelabert recitó muy bien algunas poesías castellanas del difunto.

Puso fin a la fiesta la capilla Isidoriana, dirigida por D. Sebastián Díaz Pardo, cantando un notable motete de Ildebrando Pizzetti.

La fiesta fué un acierto de su organizador, Enrique Amado. Gracias a ella, nos detenemos a pensar en lo que ha sido este hombre trabajador, este escritor elegante, este literato de brillante imaginación a quien el Ateneo ha pública y solemnemente reverenciado.

Said Armesto fué uno de los muchos escritores gallegos que han logrado reputación en Madrid. Fué profesor de Retórica, por oposición, en un Instituto. De allí pasó a otros, uno de ellos el de Pontevedra, su pueblo natal.

Con su cátedra y con su constante deseo de vivir en Madrid, se especializó estudiando literatura gallega y castellana. Hizo un libro: *La Leyenda de Don Juan*, y un comentario a *Las Mocedades del Cid*, que le valieron fama de erudito entre los literatos madrileños.

Quiso, inspirándose en un texto de Menéndez y Pelayo, fundar una cátedra de Literatura gallega; pero no en Santiago, sino en Madrid, y esta fundación fué realmente la obra de su vida. A ella se aplicó, con voluntad entera; por ella trabajó durante varios años, con fiebre de afán. ¿Fué esta fiebre lo que ha destruído su salud, y lo que le hizo morir joven? Acaso sí, porque a alimentarla consagró toda su actividad.

Y aquí viene lo doloroso. Creada, al fin, la cátedra, y obtenida por él, según los trámites legales, por oposición, este erudito poeta murió después de haberla conseguido, pero antes de haber llegado a explicarla. Ante tamaña desdicha de un hombre tenaz que muere al tocar el objeto de sus afanes, un sentimiento de la más pura conmiseración embarga el ánimo, viendo apagarse la llama de aquella vida llena de promesas.

Pero la primera cátedra de Literatura gallego-portuguesa que hay en España, a Said Armesto se la debemos, y éste es su mejor título al amor y al respeto de sus paisanos. Lástima, en verdad, que Dios no le haya dejado explicarla. El lo hubiera hecho brillantemente, porque Said Armesto era, ante todo y sobre todo, un

Entremés de las Gallegas

El 5 de Marzo publicaremos un curioso entremés del siglo XVII, de autor desconocido, titulado "Entremés de las Gallegas, de Domingo Cano, gracioso". El texto ha sido copiado de un manuscrito de la Biblioteca Nacional por D. Salvador Cabeza León, Catedrático de nuestra Universidad gallega, escritor y poeta bien conocido en nuestra literatura regional.

conferenciante. Tenía, si no profundidad, el encanto de una palabra lucida como pocas, y el arte de saber exponer. Entre tantos y tantos oradores como dan conferencias en el Ateneo, ninguno ha podido hacerlas tan atractivas, tan seductoras, como Said Armesto las suyas.

Dios le habrá premiado, seguramente, el atropellado afán que tal vez destruyó su salud, y le habrá dado el descanso supremo de la gloria eterna, la que no muere nunca (1).

Del vivir heroico

Así se titula, título sugestivo si los hay, el nuevo libro de Victoriano García Martí. Este libro, de mucha sustancia por cierto, tiene varios aspectos: es filosófico, es literario, es fantástico, es real, es investigador y es educativo. Y como característica común de todas éstas, añadiremos que es, además, atinado y de una originalidad que define a su autor como escritor inconfundible. Al menos nosotros no sabemos de ningún otro como él.

Esto del vivir heroico es, por lo que se desprende del libro mismo, una disciplina severa y de sacrificio. «Sin el dolor no hay vida, y nos entierran mucho antes del último suspiro», dice el propio autor. Es éste, como pocos, un libro refinado, vigoroso y fecundo. Y es, además, un libro de seriedad.

El tesoro de los galeones de Vigo

En el último número del *Boletín del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla*, correspondiente al mes de Diciembre de 1914, se empieza a publicar un trabajo de D. Vicente Lloréns Asensio, profesor de Historia del referido Centro, establecido en el Archivo de Indias, acerca de los famosos tesoros que se suponen sepultados en el mar, en la bahía de Vigo, desde el año 1702.

El Sr. Lloréns, como consecuencia de investigaciones por él realizadas, puntualiza la verdadera historia del suceso originario, en estos términos:

Una armada española, compuesta de tres barcos de guerra y 17 galeones, conduciendo gran cantidad de metales preciosos y otras mercancías, partió del puerto de Veracruz con rumbo a España, al mando de D. Manuel Velasco, en el mes de Junio de 1702, en ocasión de hallarse

España en guerra con Inglaterra y Holanda.

Pero, previéndose la contingencia de que buques enemigos le saliesen al encuentro, esa escuadra venía convoyada por otra compuesta de 23 buques de guerra pertenecientes a Francia, nuestra aliada entonces, y al mando del Conde de Chateau Rena It.

Ambas escuadras llegaron a Vigo en 22 de Septiembre del mismo año, y, según el Sr. Lloréns expone, toda la plata y las mercancías más importantes del cargamento, como cochinilla, indigo, etc., fueron recogidas por el comisionado nombrado al efecto por el Gobierno, D. Juan de Larrea, transportando todo, primero, a Lugo, y luego, a Segovia, en miles de cajones y sacos.

Y después de diez días de haberse terminado la descarga de los galeones, el 23 de Octubre fué cuando apareció frente a la bahía de Vigo una flota anglo-holandesa, entablándose seguidamente batalla, de la que resultó que, viendo los franco-españoles que llevaban la peor parte en la lucha, se decidiese por los capitanes de las dos escuadras prender fuego a sus barcos antes de dejarlos caer en poder del enemigo, lo que se llevó a cabo, pero después de haber desembarcado hasta el último peso.

Los Reyes de España, aunque lamentando la pérdida de muchos hombres y de algunos barcos, demostraron su satisfacción por haberse cumplido sus órdenes sobre salvamento del tesoro, y acordaron hacer un regalo al Conde de Chateau Renault, en reconocimiento por la ayuda que había prestado.

Este relato, como se ve, difiere bastante de la versión que suele darse de esos hechos, y que ha sido causa de que sucesivamente una Compañía mercantil inglesa, otra francesa y otra italiana hayan gastado fuertes sumas en trabajos de sondeo explorando la bahía de Vigo, pensando recoger el tesoro que suponían allí perdido.

El Sr. Lloréns Asensio viene ahora a poner término a la leyenda que se había llegado a admitir como verdad, y afirma terminantemente:

«1.º Que en cuanto se supo de la llegada de la flota a Vigo, el Gobierno envió un representante y órdenes precisas para que la descarga se verificase con la mayor prontitud posible.

«2.º Que el ataque del enemigo era esperado, y por ello se tomaron las medidas convenientes, fortificando la plaza y anclando los barcos en el sitio que se conceptuó más seguro.

«3.º Que en el tesoro de la escuadra no venía más que plata.

«4.º Que ésta se desembarcó hasta el último peso.

«5.º Que la cuantía del tesoro perteneciente al Rey era insignificante, y la del de los particulares no pasaba de nueve o diez millones de pesos de a ocho.»

De todas estas afirmaciones el Sr. Lloréns ofrece dar pruebas irrefutables, publicando copias o fotografías de documentos auténticos que no dejan lugar a duda, lo que hará en los números siguientes del mismo *Boletín* a que nos referimos.

(1) En el Instituto de Pontevedra se prepara otro homenaje a su memoria.

La ortografía de la «Gaceta»

La *Gaceta de Madrid*, periódico oficial, no observa las reglas ortográficas dictadas por la Real Academia Española en su *Gramática*, última edición, 1911.

Y parecería natural que las observase.

Se ha disuelto «El Eco»

Pena da tener que consignar aquí esta noticia que de La Coruña nos vino. ¿Quién que de gallego se precie no se había sentido ufano de los entusiasmos que en todas partes despertaba la presentación de aquella brillante Sociedad coral que se llamaba «El Eco», de La Coruña?

Y todos aquellos triunfos, todos aquellos laureles de antaño no han servido a la hora de ahora para proporcionar remedio a las dificultades con que se luchaba para devolverle su perdida vitalidad; de tal modo, que no pudiendo prolongar su existencia en las condiciones que a su gloriosa historia cuadraban, ha plegado sus banderas, al parecer, definitivamente.

Definitivamente, sí. Podrá con el tiempo volver a crearse alguna nueva institución que en la propia ciudad herculina rememore las glorias de la Sociedad ahora disuelta; pero, no cabe duda, se tratará de una nueva Sociedad. Aquella que dirigió y llevó repetidamente a la victoria en certámenes de la región y de fuera de la región el maestro Chané, ha dejado de ser.

Así quedó resuelto en reunión a dicho efecto convocada por la Junta directiva, que de un modo especial solicitó la concurrencia de los socios protectores y de los orfeonistas antiguos para explicar las circunstancias que motivaban la penosa determinación.

Acordóse, en consecuencia, la entrega de las joyas y estandartes al Ayuntamiento de La Coruña, y la del armonium y archivo musical a la Sociedad «Reunión de Artesanos».

Y así desapareció el orfeón «El Eco». Parece justo, al verle morir, recordar las glorias que le debemos y lo mucho que contribuyó al buen nombre de Galicia.

Los transportes por ferrocarril

En la *Gaceta de Madrid* del día 15 de este mes aparece una Real orden de Fomento, fecha 5 (la redacción de la *Gaceta* está por lo visto a mucha distancia del Ministerio), en la cual se aborda una materia interesantísima: la necesidad de que los transportes por ferrocarril sean más rápidos.

La Ley de Policía de Ferrocarriles es relativamente un poco antigua (8 de Septiembre de 1878), y las disposiciones posteriores no han alcanzado a modernizarla. Se trata ahora de poner la legislación en armonía con las necesidades de los tiempos.

Para ello se abre una información por treinta días, «a la que podrán concurrir las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Consejos de Fomento y demás entidades interesadas, debiendo las Compañías ferroviarias informar igualmente en este tiempo».

Esta información es para Galicia de un interés enorme, pues hay en ella horarios de trenes inconcebibles en pleno siglo XX.

JESUS VILLAR.—Pintor

Fuente de San Antonio, 29. SANTIAGO

Breve advertencia

Se equivocan los que nos suponen inspirados por tales o cuales personajes que nos apoyan. Ni hay tal apoyo ni tal inspiración. ESTUDIOS GALLEGOS no tiene amo, ni aspira a vivir de otra cosa que del favor del público.

Sólo al público nos hemos dirigido, y fuerza será proclamar que nuestra confianza en él, lejos de verse defraudada, se ha visto ya premiada con éxito, que dentro de lo que hasta ahora es posible, supera con mucho a nuestras más lisonjeras esperanzas.

Y conste que por sistema nos hemos abstenido cuidadosamente de pedir a los políticos que recomienden a sus amigos, en sus distritos, la suscripción a nuestra Revista. Nos hemos limitado a solicitar de algunos de ellos únicamente su suscripción personal.

Y hemos obrado así por dos razones. La primera, porque no tenemos por qué regalarles la Revista, que a nosotros nos cuesta nuestro dinero. Y la segunda, por suponer que la condición de representantes, más o menos cuñeros, de Galicia, sería natural que les moviese a curiosear una Revista de la intelectualidad y del trabajo gallegos.

Esto no quita, sin embargo, para que nosotros tengamos idea formada de lo que a ellos les interesa, tratándose de Galicia.

Es de suponer que las entidades gallegas de carácter económico—la ocasión la pintan calva—aprovechen la ocasión que se les ofrece de procurar más ventajas a mercancías y pasajeros en los transportes ferrocarrileros de Galicia.

La Compañía Hispano-Belga

Hace pocos meses que la Compañía Hispano-Belga, con domicilio social en San Sebastián, trasladó sus oficinas a la capital lucense, para hacer allí el centro de su actuación en la región gallega, y ya ha dado muestras de su actividad.

Dicha Compañía emprenderá muy en breve la construcción del tranvía del Ferrol a Neda; tiene en proyecto otras empresas de importancia, y, por lo que se refiere a la provincia de Lugo, ha ultimado casi los estudios del ferrocarril eléctrico de Lugo a Ribadeo, y la constitución en la capital de una Cooperativa eléctrica con arreglo a los principios de las Sociedades más modernas en esta materia. Tanto el ferrocarril como la Cooperativa se servirán de la energía suministrada por el salto del Tronceda (Mondofío), uno de los de más fuerza de Galicia.

Los fabricantes de curtidos de Galicia

Con motivo, según parece, de querer proteger la industria nacional de zapatería asegurándole la adquisición de la materia fundamental de la misma, el Gobierno ha puesto en conmoción ahora a los industriales de otro importante ramo, que es el de los fabricantes de curtidos.

Ya en la sesión del Congreso del 9 se suscitó sobre esto un ligero debate, en el que el Sr. Giner de los Ríos defendió la causa de los curtidores de Barcelona, no menos respetable, según hizo notar, que el gremio de la industria de la zapatería. Pero en Galicia también hay una importante industria de curtidos, cuya manifestación de opinión en este asunto esperábamos.

Los fabricantes de curtidos de Galicia, según vemos en la prensa llegada a Madrid el día 17, se han reunido en Pontevedra en asamblea a que concurren representantes de las cuatro provincias, y, como síntesis de sus aspiraciones, telegrafiaron al Ministro de Hacienda y Presidente del Congreso en estos términos:

«Fabricantes curtidos Galicia, reunidos en asamblea magna, celebrada ahora en esta capital, acordaron rogar a V. E. aceptar unánime protesta contra la pretensión formulada por gremios fomento de la zapatería de Barcelona, por grandísimo perjuicio que ocasionaría a la industria nacional de curtidos, que viene sufriendo hace años crisis aguda, que empeoraría de acceder a la injusta pretensión del citado gremio, que la funda en bases equivocadas, ya que aumento precios curtidos obedece alza mundial de las pieles, y extraordinaria elevación de los fletes.»

»Además, la producción nacional es sobrada respecto a las necesidades del país, hasta el punto de que en los últimos años han tenido que cerrarse gran número de fábricas por exceso de producción, quedando sin trabajo muchos obreros; fábricas que podrán abrirse si las necesidades lo exigen; por lo que no se justifica la pretensión de la admisión temporal de pieles curtidas.»

La asamblea nombró además la inevitable Comisión encargada de venir a Madrid cuando las circunstancias lo aconsejen.

CONTOS DA FEIRA

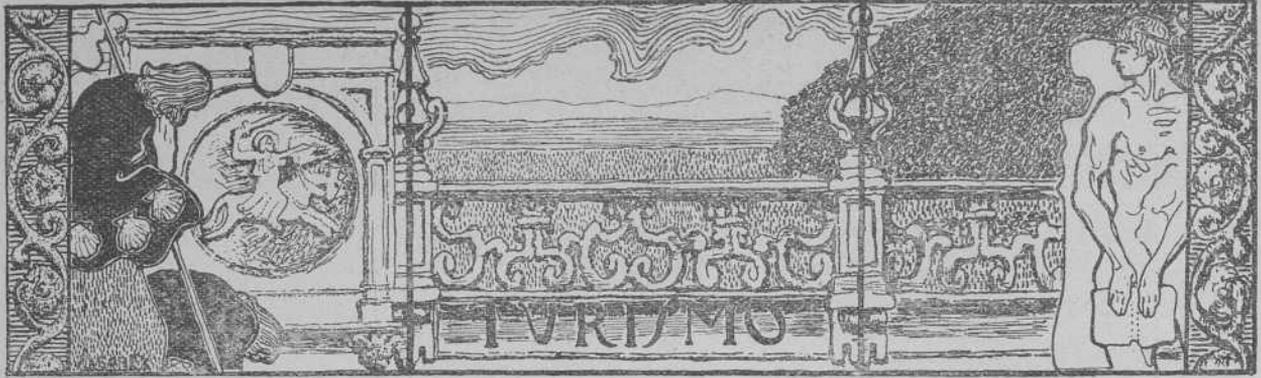
Xibrán e mais Andrés ban pola ancheira calle. Pola i outra azeira pasa unha amiga: unha señora moi ben bella, moi pinta-la, moi ténida, moi rizada, moi cheia de pirifollos.

—Déixame, Xibrán, qe me descroba diante da Istoria que pasa dixo Andrés sandando contr à bella.

—Noraboa; descróbete qanto qeiras. Pero ¿por qe dis qe i esa señora e a Istoria? ¿Seiqe polos moitos anos qe ten?

—Non, fillino, nou. Eiche por qela foi qen ten ispirado a Manzoni aqelo qe di no prólego de «Os N. ibos»: A Istoria eiche unha gerra ilustre contra o tempo.

XAN D'OUTEIRO



Los caminos gallegos. El tren, el auto y la moto.

La posición de Santiago, casi en el medio y medio de Galicia, debiera hacer de la vieja ciudad un centro de turismo. La Catedral, la ciudad misma, con aliciente más que medianamente eficaz. Las excelentes comunicaciones de Santiago con Galicia entera constituyen una ventaja enorme, no sólo para Santiago, sino que también para toda Galicia.

Hay, sin embargo, un inconveniente, y es que las buenas y fáciles comunicaciones de Santiago son un hecho, pero que los santiagueses parecen haber cerrado los ojos para no verlo.

Suele ocurrir que siempre que en la vieja metrópoli gallega se habla de comunicaciones, suele salir todo el mundo por el registro lastimoso del ferrocarril anacrónico a Villagarcía, de la falta de ferrocarril a La Coruña, de la necesidad de una vía férrea directa de Monforte a Santiago, o del emplazamiento de la estación de Santiago en sitio más próximo al núcleo de su caserío.

Cada uno de estos temas se discute por turno, y cuando el último de ellos está agotado, se vuelve a comenzar la discusión del primero.

En estos mismos días ha sido, una vez más, exhumado el manoseado asunto del traslado de la estación ferroviaria—barracón poco decente—desde Conjo al Hórreo. Ni siquiera ha faltado el correspondiente ruego de un señor Diputado en el Congreso. Estos ruegos son una de tantas fórmulas amables de la vida social. Un pueblo se lamenta de alguna cosa; un Diputado se levanta a primera hora de la tarde en el Congreso, ante los escaños vacíos, ante un Ministro amable y mundano que para oírle ha tenido que atropellarse un poco.

—Me voy en seguida, que tengo que contestar en el Congreso a un ruego del Diputado por tal parte. Es una cosa de una estación, que la quieren cambiar de sitio.

Y el señor Ministro aparece, puntual, bien vestido, satisfecho de sí mismo, a tiempo que el Presidente concede la palabra al Sr. Fulano. Esto ha ocurrido el 28 de Enero último. El Diputado Sr. Fulano no quiso, sin embargo, ser muy lato, porque sabía que con motivo de la petición por él dirigida al solemne Sr. Ministro de Fomento, a propósito del expediente de construcción del trozo de línea que falta, otro Diputado de nombre ilustre, el Sr. Mengano, había anunciado una interpelación sobre el mismo asunto. Y es empalagosa cortesía parlamentaria esto de posponer la importancia de los asuntos a la importancia de las personas.

Aquel que sienta curiosidad porsaber lo que dijo el Diputado Sr. Fulano, que lo lea en el *Diario de las Sesiones*. Nosotros ¡ay! no tendríamos valor para leerlo. Todos estos ruegos al Gobierno se parecen... en lo estériles. Son un recurso precioso, sin

embargo, para el Diputado que formula alguno, y que después manda a sus amigos «de la tierra» sendos ejemplares del *Diario de las Sesiones*. Como los dichos amigos no tienen costumbre de estas cosas, la lectura del ruego les parece muy interesante. Pero a nosotros, no. ¡Hemos soportado la audición de tantos ruegos de éste!

Y estas cosas, sin embargo, se discuten, y el Diputado habla, mesurado a veces, enérgico otras. «Estuvo muy bien», dicen sus amigos «de la tierra», cuando le leen en el *Diario de las Sesiones*. A su vez el Ministro contesta, unas veces enérgico, otras untuoso. «Estuvo muy bien el Ministro», dicen los aduladores de su tertulia.

Se trata, como es sabido, de que la Compañía explotadora de la línea de Santiago a Carril cumpla su compromiso de construir una estación definitiva y que no esté emplazada, como la actual, a 700 metros de distancia de la población. En defensa de la Compañía alegaba el Ministro que la construcción de la nueva estación haría necesaria la prolongación de la línea y que aquella empresa estaba pendiente del cumplimiento de un ofrecimiento de auxilio de 500.000 pesetas, de la Diputación provincial. Tanto el argumento como la réplica nos lo sabemos todos de memoria.

Ya se comprenderá que el Diputado no dejó de contestar a su vez, que la necesidad de prolongar la línea férrea solamente depende de no haberla construido desde un principio con la debida longitud, y que los compromisos de la Compañía, según los términos de la concesión, no tienen que ver con sus relaciones con la Corporación provincial.

Así va el mundo. Todavía hay gentes en Galicia que se preocupan de estas cosas y que hablan de comunicaciones ferroviarias, como los economistas del tiempo y de la escuela del insigne don Laureano Figuerola. Para ellos el tiempo pasa en balde. Y todavía creen, como aquellos preclaros varones a quienes debemos el tal ferrocarril, que con hacer una estación en Osebe, Osebe se iba a convertir en un emporio.

Pero la vida marcha. Y aun cuando algunos santiagueses ilustres no se hayan enterado, al parecer, el problema de las comunicaciones en muchas comarcas, y singularmente en Galicia, ya no es de ferrocarriles, sino de autos.

Afortunadamente, Galicia tiene muchas y buenas carreteras. Por todas ellas circulan autos de línea y particulares. El problema planteado por la falta de comunicaciones ferroviarias está resuelto con los automóviles.

Pero la gente sigue en sus trece, y sus trece son el ferrocarril. Aun hace poco quiso la Compañía *The West Galicia* suprimir el tren de las 4'40 de la mañana, un tren inconcebible y abusivo que no debiera haber circulado jamás. Pero las gentes influyentes de Santiago se levanta-

ron como un solo hombre para pedir la continuación de un tren anacrónico, cangrejo nocturno, que obliga a los viajeros a pasar un mal rato en las peores horas de la madrugada.

La Compañía alegaba no ser ya necesario para la conducción del correo, pues que ésta se va a hacer desde ahora en automóviles; pero, de todos modos, dicho tren no estaba clasificado como discrecional, y su supresión, según se dijo, significaba bastante trastorno para el escaso público que de aquél se servía.

El público suele tener a veces cosas raras, y no siempre se le puede dar la razón sin más examen. Discrecional era el tren tranvía de Betanzos a La Coruña, utilizado principalmente por el elemento obrero. Determinada su supresión por la Compañía del Norte, no ha habido medio de conseguir lo restablezca, siendo acaso lo más sensible que pueda tener razón la Compañía al alegar se vio obligada a tomar ese acuerdo por algunos abusos de parte del público.

Dejando aparte detalles que distraen, aunque ilustran, fijémonos en este hecho que a nuestro ver denota una equivocación grande. Los clamores de la opinión gallega en materia de caminos se refieren casi siempre a los de hierro, y las lamentaciones, muy justas en lo que a ferrocarriles se refiere, conste así, tienen el inconveniente de extraviar a la opinión haciéndole creer que en Galicia estamos, en materia de caminos, en un atraso lamentable.

Esto último no es cierto, afortunadamente, porque todas las carreteras gallegas están constantemente concurridas, de día y de noche, por el más moderno de los medios de locomoción: el automóvil. No solamente tenemos muchos, y en general excelentes autos de línea, sino que además hay un número relativamente grande de autos particulares, pues apenas hay familia acomodada en Galicia que no los posea y que no los use en largos y rápidos paseos de ciudad a ciudad.

Hoy es muy frecuente en la vida gallega encontrarnos en la calle con amigos residentes en otras ciudades. Son gentes que vienen a consultar con un médico, o a comprar cualquier cosa; hacen el viaje en su auto y en él regresan a su casa después de pocas horas de ausencia.

Esto ha dado un aspecto nuevo a la vida social de las gentes finas en Galicia. Y así como antes, cuando íbamos a casa de alguien solían decirnos: «Está en la aldea, pero vuelve a la tarde»; así, ahora, al ir a casa de alguna persona que viva, por ejemplo, en Santiago, nos dicen que ha ido, ida por vuelta, a Lugo o a Vigo.

De Santiago a Vigo hay tren, como lo hay de Lugo a Orense, y, sin embargo, es un hecho frecuente el que las personas acomodadas hagan estos trayectos en su propio coche, y el público en general, en los autos de línea.

El auto en Galicia ha venido a suplir, con ventaja grande, las deficiencias innega-

bles de nuestras comunicaciones ferroviarias.

La Cámara de Comercio de Santiago tiene pedido a la Compañía del Norte que otorgue a la estación de Curtis categoría de puerto, para los efectos del despacho de billeteaje, como ya la tiene por lo que se refiere al transporte de mercancías. Este hecho reciente nos prueba que los autos desempeñan un gran papel en las comunicaciones gallegas.

Además, el auto tiene sobre el tren una ventaja enorme: la de ser mucho más útil a los turistas. En Galicia, cuya arqueología atrae cada vez mayor número de visitantes, el auto nos lleva, en la mayor parte de los casos, al pie del monumento que queremos admirar. El tren pasa muchas veces ante ellos, a pocos kilómetros, como si los dejase a cien leguas, porque no se puede interrumpir el itinerario; pero el turista que va en su auto sabe que puede muy bien hacer un aparte de quince o veinte kilómetros en muy pocos minutos, y que en el breve espacio de una o dos horas puede ir adonde sea, estar allí un buen rato si le place, o volver en seguida al punto de antes.

A pesar de que esto se está haciendo a diario por todo el mundo en Galicia, suele ser manía de todo el mundo lamentar la falta de comunicaciones en Galicia. Los que tal lamentan se refieren sólo a las comunicaciones ferroviarias. Pero ¿por qué olvidarse de nuestras carreteras y de los autos que las cruzan? Por regla gene-

ral están aquéllas en buen estado. El verano pasado hemos recorrido nosotros algunas de la provincia de Lugo, y hemos de declarar, a fuer de justos, que daba gusto ir por ellas. Estaban «como una sala», según el dicho vulgar. Mucho mejor, por cierto, y vaya la verdad por delante, que las de la provincia de La Coruña.

En esto de caminos gallegos es menester no olvidar tampoco lo que empieza a cundir la afición al motorismo entre la gente joven y animosa. La moto corre más que el auto, más que ningún otro medio de locomoción terrestre. Gasta poco, puede llevar equipaje, aunque no grande. Puede llevar a otro viajero en el *side-car*. A veces, este otro viajero va en el portaequipajes del mismo. Es conveniente también atender a este interesante capítulo del turismo en Galicia, la motocicleta, que cada día va teniendo más aficionados.

Todo lo dicho puede referirse a un principio capital. En materia de turismo, el tren es sólo para los grandes trayectos, los de mil o más kilómetros. Pero como Galicia no tiene más que doscientos kilómetros de alto y doscientos de ancho, el problema de la locomoción gallega ha podido ser resuelto, y de hecho se resolvió por el automóvil, que va teniendo un excelente sucedáneo en la motocicleta.

FALTA COBRADOR; se prefiere gallego. 100 pesetas de fianza. En esta oficina: Teruel, 14, hotel. De 9 a 1 mañana.

GICLISMO

Además de la publicación del Reglamento para la carrera de neófitos de la Unión Velocipédica Española por nosotros anunciada en nuestro número anterior (fecha de la prueba, el domingo, 28 de Febrero), hay en la quincena dos o tres cosas de mediana importancia, que podemos noticiar en estas líneas.

Consagraremos, por de pronto, un par de ellas a una noticia motorista. El Moto Club de Madrid piensa celebrar en el mes que viene una prueba interesante: la del kilómetro lanzado. La idea ha sido bien acogida en principio, y si se deciden a inscribirse algunos motoristas de calidad, es muy probable que constituya un éxito.

Mañana, 21, tendrá efecto la carrera Matilla de este mes. Carretera, la de La Coruña, del kilómetro 4 al 29, y regreso, es decir, 50 kilómetros. Hay ocho inscritos, entre ellos algunos de los que prometen.

Otro industrial de Madrid organiza otras tres carreras para corredores de primera, segunda y tercera categoría.

La de tercera, o de aspirantes, tendrá efecto el 2 de Mayo en la carretera de Aragón, 70 kilómetros.

La de segunda será el 9 de Mayo en la carretera de La Coruña, a El Escorial, con vuelta por Galapagar. Distancia, 103 k.

Por último, la de primera categoría será el 16 de Mayo, por la carretera de Arganda. Distancia, 140 kilómetros.



Reservado para el anuncio
de las Aguas de Mondariz



ESTUDIOS GALLEGOS

MANUEL IGNACIO GONZÁLEZ

Casa de Banca. Opera-
ciones bancarias en ge-
neral

46, Calderería, 48. -SANTIAGO



NEMESIO GONZÁLEZ

Comisiones y represen-
taciones para toda la pro-
vincia

PACIO DE TRIVES.—(Orense)

- AGUA -

DE

VILLAZA

UNICA PARA MESA

Infalible para las afecciones del estómago, hígado, riñones, intestinos, artritis
Recomendadas por todas las eminencias médicas.— Pedirla en todas partes

GRANJA DE LAMA RIBERAS DEL SOR (Ortigueira)

Maderas de eucaliptus, glóbulos y obliquus de todas dimensiones y gruesos. Precios según tipo de las piezas.— También se venden plantas de las mismas variedades, de un año o más, criadas en el monte, y, por consiguiente, en cultivo natural, que sufren menos los efectos de la transplatación, desde 12 pts. el ciento, empaquetadas y puestas en la estación ferroviaria de Ferrol

Dirigirse a Don Federico Maciñeira
Pardo de Lama. En Ortigueira: Carmen, 12

FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS

Encarecidos por la guerra los aparatos fotográficos, y accediendo ESTUDIOS GALLEGOS a indicaciones de sus lectores, se encargará, en beneficio de éstos, de la compra de aparatos de ocasión, en las casas que en Madrid se dedican a este comercio.

COMISIONES REPRESENTACIONES

LUIS REAL ALVAREZ PUEBLA DEL CARAMIÑAL (Coruña)

Concesionario exclusivo para la venta de los filtros «A. Capillery», adoptado como superior a todos sus similares por los principales fabricantes de aceites, alcoholes, vinos, etc. etc.— Subagente de la Casa «Crossley Brothers Co. Ltd.», de Inglaterra, la casa más importante del mundo en la construcción de motores y gasógenos de gas pobre para calefacción y fuerza motriz

SE ENVIAN CATALOGOS GRATIS
Y CUANTOS DATOS SE PIDAN

Cuando compréis, citad el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS

Indicador de la Provincia de Orense

La Esmeralda. Grandes surtidos en relojería y bisutería. Juan Manuel Cao. Rua Petín. Orense.

Francisco Gómez. Barbería. Rua Petín. Orense.

Lisardo Diéguez. Rua de Valdeorras. Gran relojería é inmenso surtido en máquinas de coser.

Belarmino Feliz y Compañía. Rua de Valdeorras. Banqueros. Almacén de coloniales y ultramarinos por mayor y menor. Exportadores de jamones, castañas, huevos y demás frutos del país.



La modernista. Guarnicionería de Laureano Salgado. Se hacen todos los encargos concernientes al ramo. — Rua Petín. Orense.

Agenor Núñez. Menedo de Trives. — Orense. — Exportador de frutos del país.

Pedro Gayoso Arias. Banca y fonda. Rua de Valdeorras. — Orense.

Fonda de las Cubanas, de Marcelina Mondelo. Gran servicio. Precios económicos. Estación de Rua Petín.

José Estévez. Empresario de la línea de automóviles de Rua Petín á Viana del Bollo, Gudiña y Verín. Viajes rápidos y precios económicos.



Círculo Valdeorrés. Café y licores de las mejores marcas. Enrique Rodríguez. — Rua Petín. Orense.

Aurelio Santos Vila. Cosechero y exportador de vinos tostados. Fontey de Valdeorras. Orense.

Joaquín Paz. Farmacéutico. Puebla de Trives. — Orense.

Crispín González. Cosechero y exportador de vinos comunes y tostados. — Rua Petín. Orense.

ESTUDIOS GALLEGOS

LA DESPENSA

COOPERATIVA DE CONSUMO

Proporciona con el peso, número
y medida, la mayor economía

San Raimundo, 5. MADRID

ANTONIO RODRÍGUEZ

É HIJOS

Gran almacén de muebles
de lujo

Progreso, 97. ORENSE



ORTOPEDIA MODERNA

¡HUID DEL INDUSTRIALISMO!

Curación evidente de las hernias por la presión constante graduada, si no están completamente agotadas las energías físicas.—Exclusiva en los **bragueros** norteamericanos **Seeley** y **Rosaloid**. ÚNICOS INCORRUPTIBLES Y DE PRESIÓN GRADUABLE a voluntad sin mecanismos.—No precisan tirantes que molesten, ni pesen, ni rompen, ni se ensucian, ni son de crecido coste, y duran eternamente. Modelos apropiados a cada caso.—Aparatos contra los prolapsos, desviaciones de la matriz y hemorroides. Tirantes para enderezar la espalda; fajas ventrales, soportadores abdominales, etcétera.

BRAGUEROS DE TODAS CLASES Y PRECIOS
Dr. SALGUÉS — SANTIAGO DE GALICIA

JOSÉ GÓMEZ MURIAS

ASTORGA

Fábricas de harinas sistema Daverio. Chocolates. Mantecadas. Pastas para sopa. Bujías esteáricas y Cerería a vapor. Tostadero de café y Almacén de coloniales. Es la Casa más importante de Astorga; habiendo obtenido en el año 1914 la importantísima venta de 165.453 cajas más que el 1913.

Probar sus productos es la mejor recomendación

Instituto PEDREIRA

ANTIRRÁBICO, DE VACUNACIÓN Y DE SUEROTERAPIA, FUNDADO EN 1890

Director: D. LEOPOLDO SALGUES, Médico municipal

Tratamiento antirrábico, por procedimientos especiales de este centro, sin apenas molestias, garantizadas por 24 años de constantes éxitos y cuya técnica no se confía a ayudantes. Tubos de vacuna a peseta, garantizados, y con rebajas al por mayor. Consulta general y tratamientos especiales.

Hórreo, 9, bajos. - SANTIAGO. - Horas: de 11 á 1.

= A. MATILLA =

Bicicletas.-Motocicletas.-Reparaciones. - Esmalte a fuego. - Los pedidos de provincias se remiten con toda brevedad

LAGASCA, 20 (esquina a Villanueva)
MADRID

Libros gallegos de AURELIO RIBALTA

Ferruxe: Conto de cástumbres.

Os meus votos: Poemiña

Libro de Konsagrazión: Feixe de poesías gallegas

NAS BOAS LIBRERÍAS

Quando compréis, citad sempre el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS



ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE FINANZA TURISMO

OFICINA: Calle de Teruel, 14, hotel. MADRID

CONDICIONES MATERIALES

Voluntariamente renunciamos a encarecerlas con las frases hechas del reclamo usual. Bastará con decir que aprovechamos para el texto y los grabados todos cuantos adelantos han conseguido hasta hoy las artes del libro, y que ponemos en la presentación de ESTUDIOS GALLEGOS el mismo cuidado que ponemos en su redacción y confección.

Verá la luz cada quince días, en cuadernos esmeradamente impresos, y con el número de páginas que sean necesarias para tratar los asuntos gallegos de actualidad.

Precios de ancripción.	}	En Galicia y en el resto de España. Un año, 12 pesetas.	}	Pago anticipado.	
		En América.			— 3 pesos oro.
		En los demás países.			— 15 francos oro.



BODEGAS GALLEGAS

PEARES - ORENSE - (ESPAÑA)



PEDRO ROMERO Y HERMANOS

1908
MEDALLAS
SANTINBO 1909
VALENCIA 1910



DE ORO
BUENOS AIRES 1910
S.º JUAN DE P.º RICO 1911

Habana: Constantino Añel; Ríela 111.—**Buenos Aires:** Pino y Compañía; Lima, 470.—**Puerto Rico:** Juan A. Pérez, San Juan.—**México:** P. Alfredo Vázquez, Tercera de Jacuba, 19.—**Río Janeiro:** Correa Riveiro y C.ª, Rua 1.º Marzo, 22.—**Costa Rica:** Abelardo Vázquez; «La Unión Cantábrica», San José.—**Filipinas:** Ramón G. Santamarina, Manila

REPRESENTANTES EN ESPAÑA

D. Pedro Landa.....	Santiago.	† Sres. Antonio Conde é Hijos.....	Vigo.
• Bernardo Victorero.....	Avilés.	D. Adolfo L. Rodríguez.....	Cartagena.
• Federico López Bailly.....	La Coruña.	• Emilio de Diego.....	Bilbao.
• José Estévez Martínez.....	Cádiz.	• Leoncio Mingot Minguillo.....	Alicante.

MADRID: Todos los Hoteles, Restaurants, Bars y Cafés, y en El Sanatorio: Cruz, 21